LA NUEVA POLITICA NACIONAL DE BIODIVERSIDAD

LEONARDO ANDRÉS ARIZA RINCÓN

CONTENIDO

1. Biodiversidad
2. Convenio de Diversidad Biológica
3. Política Nacional de Biodiversidad, Antecedentes y proceso de ajuste
4. Nueva PNB
5. Universo de Actores
6. Ejercicio

DEFINICIÓN DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos, y los complejos ecológicos de los que forman parte; incluye la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas. (artículo 2 del CDB).

EL CONVENIO SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Reconoce la importancia de la diversidad biológica para la evolución y la vida de la biosfera, así como sus valores ecológicos, económicos, científicos, entre otros. Señala el hecho de la pérdida de la biodiversidad como resultado de ciertas actividades humanas y el interés de la humanidad en la conservación de la misma

CDB www.cdb.int

Fecha de adopción: junio 5 de 1992

Fecha de entrada en vigor: diciembre 29 de 1993

Ley de la República de Colombia, aprobatoria del Tratado: Ley 165 de 1994

Declaración de exequibilidad: Corte Constitucional, Sentencia C-519 de 1994

Fecha de ratificación: noviembre 28 de 1994

Fecha de entrada en vigor para Colombia: febrero 26 de 1995

Ley 165 de 1994

Los objetivos del presente Convenio, son la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos, mediante, entre otras cosas, un acceso adecuado a esos recursos y una transferencia apropiada de las tecnologías pertinentes, teniendo en cuenta todos los derechos sobre esos recursos y a esas tecnologías, así como mediante una financiación apropiada.

POLÍTICA NACIONAL DE BIODIVERSIDAD

Promulgación de la Ley 99 de 1993

Ratificación del Convenio sobre Diversidad Biológica (CBD) en 1994

Compromiso de posicionar la biodiversidad en todos los ámbitos de la vida nacional y en los diferentes escenarios internacionales en donde se discuten los asuntos relacionadas con la preservación del medio ambiente.

1995 Colombia inicia la tarea de formular una política nacional de biodiversidad en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 6 del CDB

1997: Publicación de la Política Nacional de Biodiversidad (PNB)

1998: Publicación Propuesta Técnica para la Formulación de un Plan de Acción Nacional en Biodiversidad: Colombia biodiversidad Siglo XXI

Avances y vacíos

CONOCIMIENTO

- Baja capacidad de seguimiento en todos los frentes y mínima divulgación de resultados de gestión
- Desarrollo del SIB, positivo pero aún incipiente. Orientado a investigación básica
- Ruptura entre toma de decisiones e información, intrasectorial e intersectorial
- Invisibilidad persistente de fenómenos y procesos degradativos
- Acceso a biodiversidad genética limitado por barreras legislativas (menor para investigación, total para prospección)
- Incapacidad de incorporar generación de información, prácticas de conservación y uso relevantes producidas por múltiples actores (sector agropecuario, pueblos tradicionales, etc)

CONSERVACIÓN

- Baja capacidad de seguimiento en todos los frentes y mínima divulgación de resultados de gestión
- Experimentos de gestión integrada a escala local y regional sin sistematización o evaluación
- Dificultades para asumir ajustes a fondo en el SINAP
- Vacíos casi totales de conservación en ecosistemas acuáticos, especialmente ríos
- Vacíos en comprensión y gestión de procesos socioecológicos lentos: ausencia de prevención, prevalencia de remediación
- Gran potencial de conservación en socioecosistemas transformados, poco trabajo en ellos

- Cambio climático como oportunidad de gestión (nacional e internacional), no solo amenaza
- Estrategias innovadoras de conservación: nuevas alianzas, nuevas aproximaciones (mosaicos…)
- Progresiva comprensión diferente del territorio y avances en la participación ciudadana
- Necesidad de profundizar en estrategias de análisis y resolución de conflictos para decisiones de preservación-uso
- Avances sustanciales en iniciativas privadas, incluida recuperación de ecosistemas
- Temas confusos (conceptual y operativamente): restauración y sp invasoras
- Relación débil o inexistente entre ex situ-in situ, y mínima claridad pública sobre el papel de la segunda

USO

- Baja capacidad de seguimiento en todos los frentes y mínima divulgación de resultados de gestión
- Avances en la comprensión de la historia de los socioecosistemas colombianos
- Bajo nivel de incorporación de biodiversidad en otros sectores, especialmente productivos
- Proyectos incipientes de reconversión de sistemas productivos basados en criterios de sostenibilidad y con instrumentalidad novedosa (normatividad, incentivos, ecoeficiencia)
- Posicionamiento del tema de Biocomercio y biodiversidad como factor de competitividad, pero sin foco
- Progreso de certificación sin seguimiento y evaluación en conservación

- Persistencia de problemas de valoración social y económica y su traducción en instrumentos de gestión (Ej: pago por servicios ecosistémicos)
- Recursos pesqueros como objeto sin naturaleza biológica
- Guías ambientales y manuales de buenas prácticas como estrategia de cooperación intersectorial potencial
- Mínima innovación tecnológica
- Énfasis en medidas de comando y control y dependencia de información completa

Temas Emergentes

Ordenamiento territorial como estrategia ineludible

Conectividad (conexidad) como motor de la nueva política

Gestión del cambio como guía operativa

Gestión de la información guiada por demanda

Armonización de instrumentos de planificación

Conciencia del ciclo de política como ciclo adaptativo

Énfasis en interesectorialidad, necesidad de concertación

Prospectiva

Superar la estructura conocer-conservar-utilizar

Enfatizar el carácter estratégico de los nuevos ejes de política

Asumir la PNB como base de negociación intersectorial

Vincular equidad con derechos humanos

NUEVA PNB

- Recoge la experiencia del país luego de más de diez años de gestión
- Toma como base los aprendizajes de los diferentes actores
- Invita a construir una conciencia nacional y un consenso sobre la importancia de la diversidad
- Insiste en el carácter público y colectivo que implican las decisiones sobre biodiversidad para la sociedad colombiana

Propósito General

Colombia reconoce el valor intrínseco de la biodiversidad, y afirma su voluntad de protegerla por ser de interés común para la humanidad, fuente de riqueza natural de la Nación y de bienestar y desarrollo económico y social para toda su población.

11 Principios Guía

1. La prioridad vital de la biodiversidad

La preservación de la vida depende de la protección de los componentes tangibles e intangibles de la biodiversidad y de la comprensión de su carácter dinámico.

2. El bienestar de la población y el mejoramiento de su calidad de vida

La calidad de vida de la población está estrechamente ligada con la conservación y el uso eficiente de los recursos biológicos.

3. La responsabilidad

La gestión de la biodiversidad es una responsabilidad compartida pero diferenciada entre todos los miembros de la sociedad

4. El reconocimiento y el respeto a la diferencia

El reconocimiento de la diversidad cultural y el respeto a la diferencia es fundamental en el diseño de estrategias locales de conservación de la biodiversidad y debe articularse con las políticas de desarrollo y de ordenamiento ambiental del territorio para garantizar su uso sostenible.

5. La sostenibilidad

La sostenibilidad reconoce el carácter dinámico de la naturaleza y la permanente transformación de los sistemas vivientes, pero señala la necesidad de preservar la base natural que sustenta la vida y de hacer un uso racional de los recursos biológicos

6. La adaptación al cambio

La gestión de la biodiversidad debe respetar los ciclos naturales que confieren integridad y viabilidad a los ecosistemas en las diferentes escalas de tiempo y espacio

7. La dimensión territorial

La Política Nacional de Biodiversidad debe desarrollarse en estrecho vínculo con las políticas de ordenamiento territorial.

8. La descentralización

La gestión eficiente de la biodiversidad requiere un enfoque ecosistémico, descentralizado, democrático y participativo, que tenga en cuenta los límites de funcionamiento de los ecosistemas, tanto a escala espacial como temporal y debe hacer uso de las diferentes formas de conocimiento local y regional para la toma de decisiones.

9. La competitividad

La biodiversidad es la base de la riqueza natural y económica del país y es una de sus principales ventajas comparativas frente a otras naciones del mundo.

10. La intersectorialidad

La gestión eficiente de los recursos derivados de la biodiversidad deberá ser intersectorial y en ella deberán estar presentes los actores públicos y privados que derivan su sustento de las actividades económicas, sociales o culturales asociadas al uso de estos recursos.

11. El principio de precaución

El principio de precaución orientará las acciones del Estado y de la sociedad en la gestión de la biodiversidad.

Generalidades Nueva PNB

Primera versión PNB → pérdida de vista de las conexiones entre conservar, conocer y usar sostenibleMente la BD

→ Dificultades de armonizar las decisiones de manejo de esta diversidad biológica con las metas sociales y económicas del país

↓

Sector Ambiental = obstáculo al desarrollo y no como un potenciador de sus cualidades.

Nuevo Enfoque: abandonar la idea de gestión de la biodiversidad como objeto exclusivamente biológico y patrimonio de las ciencias naturales

Integración actores sociales = Decisiones en la gestión de la BD

Convocar a los diferentes actores sociales, con sus respectivos acervos cognitivos, intereses y modelos operativos, a la construcción pública de una visión compartida de la biodiversidad colombiana.

Ajuste de la PNB = Adopción Enfoque Ecosistémico



4 necesidades para la gestión

1. El reconocimiento de la resiliencia y de los dominios y umbrales de estabilidad como conceptos guía.

 Identificar, evaluar, prevenir, minimizar, corregir, mitigar o compensar los impactos ambientales negativos y potencializar los positivos.

Los humanos dan respuesta al amenazante caos climático y las emisiones de CO2 se estabilizan a menos de 450 ppmv en una Sociedad post-carbónica= 30 años

La atmósfera global se estabiliza con una concentración de CO2 que rodea las 260-280 ppmv: = 10.000 años

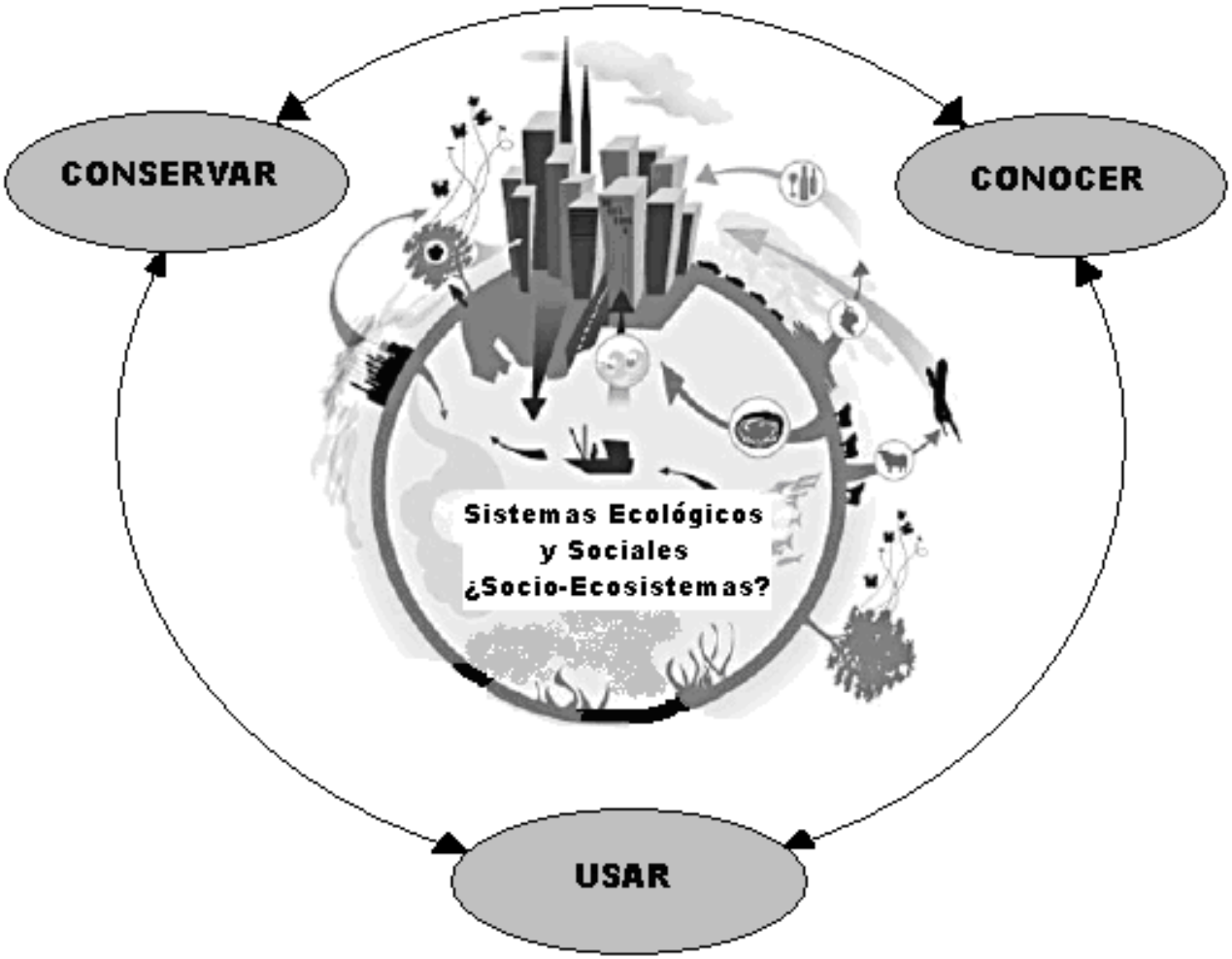


La atmósfera global y el clima se consolidan a concentraciones de CO2 por debajo de 450 ppmv lo que genera un nuevo estado de conservación/climaz: más de 30 años.

La acumulación de CO2 en la atmósfera global aumenta a más de 450 ppmv causando cambio climático o caos climático: = 250 años

2. El reconocimiento de los sistemas socioecológicos como el ámbito de gestión.

 Los ecosistemas (sistemas de relaciones entre seres vivos y su entorno físico) están, más que ligados, interconectados con los sistemas sociales, de manera directa e indirecta y en diversas escalas espaciales.


CONSERVAR
CONOCER
Sistemas Ecológicos
y Sociales
¿Socio-Ecosistemas?
USAR

3. El reconocimiento de la conectividad dinámica entre escalas de tiempo y espacio.

 Los efectos de la transformación o pérdida de biodiversidad generalmente se perciben de manera distante en el tiempo y el espacio, y muchas veces, si bien podemos explicar *a posteriori* lo ocurrido, ya no estamos en capacidad de actuar.

4. El reconocimiento de la validez de los diferentes sistemas de conocimiento

Proyectos de sociedad = un factor fundamental en la toma de decisiones, un elemento de reconocimiento de la dignidad de todos los grupos humanos que habitamos y construimos cotidianamente el territorio nacional y a considerarla como el corazón de la sostenibilidad

Objetivo General

Garantizar la conservación de la biodiversidad de manera que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población colombiana y a la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados del uso sostenible de sus componentes, mediante la acción conjunta, coordinada y concertada del Estado, el sector productivo y la sociedad civil.

Lineamientos Estratégicos

1. Gestión del conocimiento y la información

Sistemas de generación, procesamiento y distribución de conocimiento para la toma de decisiones de preservación, uso o restauración de la biodiversidad.

Ambito: Nacional

2. **Preservación orientada a la restauración**

Eventual reconstrucción ecológica de ciertos sistemas en estado crítico de deterioro.

Ambito: Regiones con avanzado grado de deterioro con cierta capacidad de autorregulación. (región andina (paisajes campesinos) y algunas zonas costeras del Caribe)

3. **Preservación orientada al uso**

Mantenimiento de funciones ambientales a partir de la inclusión de elementos de la biodiversidad en contextos de transformación territorial moderada

Ambito: Agroecosistemas cafeteros, plantaciones forestales, ciudades intermedias

4. **Restauración orientada a la preservación**

Reconstrucción o recuperación de elementos de la biota, orientadas a restablecer configuraciones particulares para el mantenimiento de procesos evolutivos espontáneos.

Ambito: Regiones sometidas a intervención creciente (piedemontes externos de la cordillera oriental)

5. **Restauración orientada al uso**

Reconversión de sistemas de extracción o producción con base en la inclusión de elementos de la biodiversidad nativa dentro de sus lógicas, para garantizar la proyección de su carácter patrimonial (valor de opción de uso futuro) al tiempo que permite afrontar eventuales crisis socioeconómicas (seguridad alimentaria).

Ambito: regiones con inicio de procesos degradativos (porciones de la costa Caribe, de la zona andina y de sus valles interandinos)

6. **Uso sostenible con preservación**

Potencial del aprovechamiento directo de bienes y servicios ecosistémicos bajo esquemas sostenibles

Ambito: Regiones con patrimonio natural en buenas condiciones (llanos orientales, selvas amazónica y chocoana)

4 Grandes Temas

- Investigación y manejo de información asociada con procesos de transformación de la BD.
- Prevención de la pérdida de biodiversidad
- Manejo del cambio global
- Recuperación de la biodiversidad en contextos de degradación

Universo de Actores

Herramienta para resolución de problemáticas identificadas.

Dialogo entre actores = Trámite de intereses



Orientar las relaciones de poder desde el ámbito del conflicto de intereses y desde la lógica de la confrontación, hacia el ámbito de la cooperación y la búsqueda de consensos.

Busca:

- Acuerdos sobre los temas a tratar
- Definir las reglas claras y compartidas sobre el papel y la responsabilidad de los actores
- Establecer posibles alianzas entre los grupos de actores

Actores que inciden

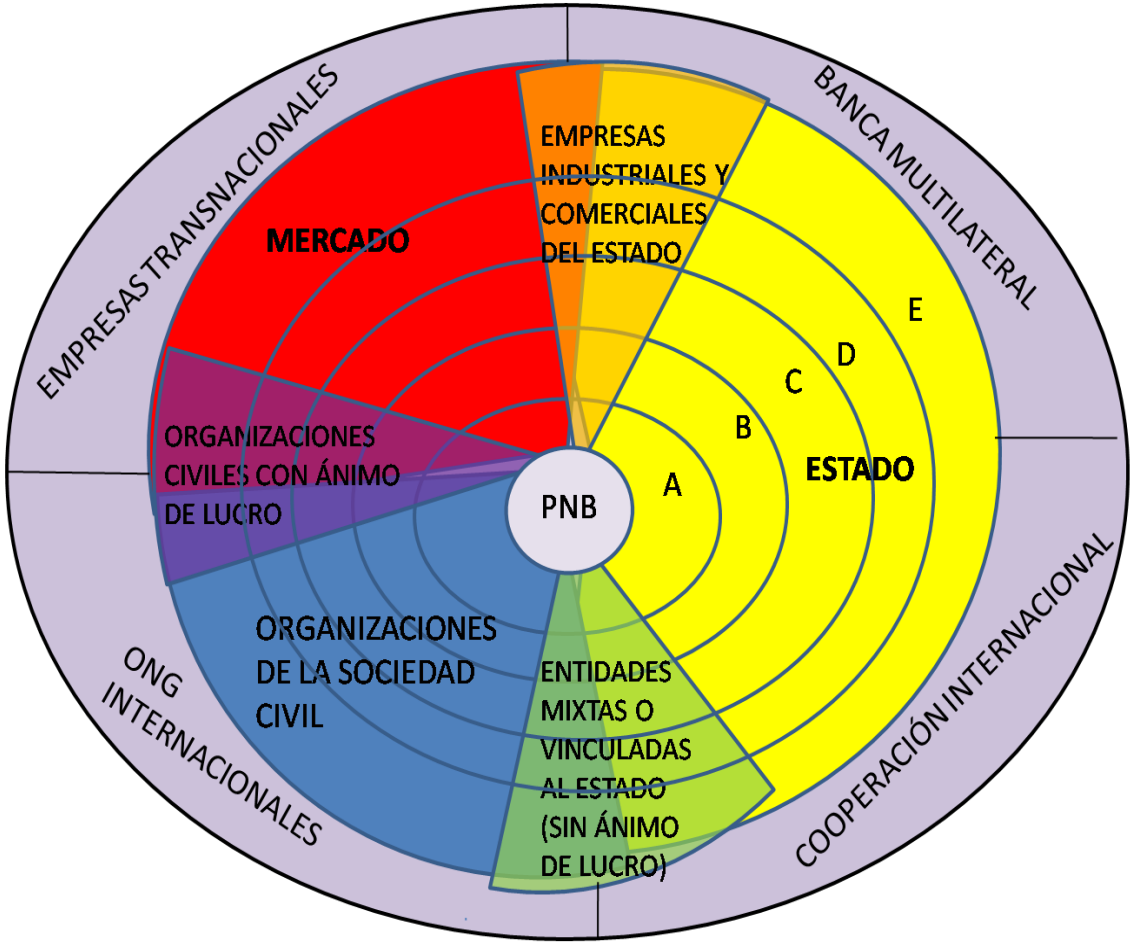


Figura 2. Actores directos e indirectos que participan o inciden en la gestión de la biodiversidad

Con participación directa

Entidades ejecutoras directas de la PNB:
Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
Parques Nacionales Naturales
Corporaciones Autónomas Regionales
Entes Territoriales: Departamentos, Distritos y Municipios
Institutos de Investigación adscritos y vinculados al MAVDT y el ICN de la UN.
Escenarios de diálogo: Formulación de políticas públicas y de planes de acción en los ámbitos nacionales, regionales y local y POT.

Sectores públicos que inciden en la gestión de la biodiversidad mediante la ejecución de otras políticas:
Alta incidencia (Impacto directo sobre el patrimonio natural): Agricultura y Ganadería, Minas y Energía, Vías y Transporte, Infraestructura, Vivienda y Desarrollo Territorial, Comercio y Turismo, Defensa y Seguridad.
Mediana y baja incidencia (Incidencia sobre la gestión y en menor medida impacto sobre el patrimonio natural: Protección Social; Cultura y deporte; Interior y Justicia; Educación; Ciencia, tecnología e innovación; Planeación y estadística; Comunicación.
Escenarios de diálogos públicos y público-privados: Agendas interministeriales e intersectoriales, Planes de Ordenamiento Territorial.

Grupos étnicos y comunitarios de alta incidencia en la gestión de la biodiversidad:
Resguardos y comunidades indígenas
Territorios colectivos de comunidades negras y comunidades raizales y palenqueras
Reservas campesinas y asociaciones de pequeños productores rurales
Escenarios de diálogo:
Agendas Ambientales Conjuntas.
Participación en la construcción de políticas públicas y POT.

Organizaciones de la sociedad civil, Centros de investigación y academia que inciden en la gestión:
ONG dedicadas a la conservación o/y al uso sostenible de la biodiversidad
Redes y grupos de interés dedicados a la conservación *in-situ* y ex situ
Centros e institutos públicos, privados o mixtos de investigación en temas relacionados con la biodiversidad.
Universidades y centros académicos con programas de investigación aplicada y formación especializada
Escenarios de diálogo:
Participación en la construcción de políticas públicas y POT.

Con participación indirecta

Que pueden apoyar o promover la gestión de la biodiversidad:
Cooperación Internacional
Organismos de control
Superintendencias
Grupos sociales de presión
Medios de comunicación
Opinión pública
Sector Cooperativo
Poder Legislativo y Judicial
Escenarios de diálogo:
Convenios de cooperación
Instrumentos de control preventivo de la gestión pública
Incidencia política en la agenda legislativa
Conformación de grupos de interés

Que entran en conflicto con la gestión de la biodiversidad:
Sector agrícola y agroindustrial
Sector de comercio
Sector industrial
Sector ganadero
Sector pesquero
Sector minero –energético
Sector de servicios públicos (Generadores, distribuidores, prestadores de servicios públicos)
Sector de turismo
Sector de infraestructura
Sector exportador
Sociedad de consumo
Escenarios de diálogo:
Licencias ambientales
Pactos de producción más limpia
Agendas intersectoriales público-privadas
Mecanismos de autorregulación

EJERCICIO

En dónde se encuentra ubicada la EAAB dentro del universo de actores y cúales son sus competencias y funciones dentro de la PNB?